

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . 1 peseta.
Fuera trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos.

Jueves 9 de Marzo de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit^a de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.400

CASA EN VENTA En esta ciudad; con bodega, lagar, pozo y corral, en la calle Mancorador, 28.—Informes en San Bernardo, 14.

VINO

Desde mañana jueves se vende clarete superior del cosechero D. Félix Miguel, á 35 céntimos litro.—Calle Mayor antigua, núm. 80, (Santo San Pedro.)

EL TRATADO CON CUBA

Con la constancia y con la puntualidad que habrán advertido nuestros lectores, hemos venido recogiendo en nuestras columnas las noticias y las impresiones referentes á las negociaciones para concertar un tratado con Cuba. Y es lo doloroso, que nuestros pesimismo de última hora se han visto confirmados. Ya recibirían esa misma impresión los lectores que se enteraron ayer de las noticias recibidas en Madrid, de que dábamos cuenta. Esas noticias cablegráficas nos hacen temer que al cabo, el tratado no se hará, y que las Cortes cubanas acordarán aplicar la tarifa máxima á las importaciones procedentes de nuestro país. Por tanto, el tráfico que aún sostenemos con la isla de Cuba va á recibir un fuerte golpe, va á reducirse considerablemente. Ojalá nos equivoquemos al pensar que es muy probable que en muy corto tiempo quede ese comercio de exportación reducido hasta el extremo. De manera que mientras en España se creía que se trabajaba, aunque con excesiva calma, para llevar adelante el proyecto de tratado, lo que se estaba elaborando era el temido fracaso de las gestiones.

¿A qué ha podido obedecer este resultado que se anuncia en los cablegramas de Cuba? La *Cotización Española*, que dedica preferente atención á los asuntos relacionados con la República hispano-americana, hace algunas alusiones, en su último número, á las causas de este fracaso. «Ha ocurrido, dice, lo que preveníamos hace diez meses, que el tiempo apremiaba, que la oportunidad se perdía y que los peligros que nos amenazaban por el nuevo contingente para imposibilitar el afianzamiento de nuestras beneficiosas relaciones mercantiles con Cuba, se iban aproximando. Ha llegado, añade, el momento de hablar claro y sin circunloquios, dejando á un lado fórmulas diplomáticas que ya no caben en un asunto abandonado por la diplomacia. No podemos concluir tratado de Comercio con Cuba porque las condiciones de nuestras tarifas no permiten al Gobierno español otorgar concesiones por bajo de las dos columnas fijadas para el tratado prohibitivo y para el tratado de favor. El gobierno no está autorizado para otorgar ninguna rebaja en nuestras tarifas aduaneras sin consultar con la Junta de valoraciones y aranceles, ni otorgar el menor favor sin someter antes cualquier reforma de derechos á la aprobación de las Cortes. El Gobierno cubano, es preciso reconocerlo lealmente, á pesar de ciertas poderosas influencias y consejos de fuera que no le es dable desatender, ha mantenido su actitud expectativa después de formular bien clara y concretamente sus pretensiones que, el Gabinete de Madrid ha considerado justificadas. Si no hubiera ocurrido la caída del Ministerio Maurín, el tratado Hispano-cubano habría sido firmado tiempo ha.

Hoy no se puede hacer la menor pro-

fecta. El Gabinete democrático que preside el Sr. Canalejas tiene ahora más altas preocupaciones de problemas agudos que su propia existencia le obligan á resolver. Y este desenlace ó aplazamiento indefinido de la conclusión del tratado Hispano-cubano nos cierra las puertas para la firma de otros convenidos con la América latina, utilísimos y de una necesidad apremiante para nuestra expansión mercantil y desenvolvimiento de nuestra vida económica.

Las impresiones que preceden no pueden ser más desagradables. Se puede ya considerar fracasado el proyecto de firmar un tratado con Cuba. Nuestro comercio de exportación sentirá pronto los efectos del nuevo régimen aduanero á que serán sometidas en Cuba las mercancías procedentes de España. Y nuestro puerto ha de sentir también los efectos de este fracaso, que consumará el daño causado á nuestro tráfico por la pérdida de las Antillas.

CARTA DE MADRID

Marzo 8

Sr. Director:

Entre los jefes y la plana mayor de las fracciones en que aparece dividido el partido republicano no ha producido el entusiasmo que era de esperar el acuerdo adoptado anoche por los concejales y diputados provinciales en el Ayuntamiento de Madrid.

Los más opuestos á que prospere el indicado acuerdo eran los de la Unión republicana que siguen las inspiraciones del Sr. Sol y Ortega, el cual había gestionado cerca de las Juntas provincial y municipal de esta tendencia para acordar la revocación del acuerdo.

Los radicales amigos del Sr. Lerroux tampoco se manifiestan muy entusiasmados, y fácil será que en el Círculo del partido se trate esta noche de este asunto dominando la tendencia.

Los socialistas tampoco se han recatado para condenar el acuerdo, considerando poco democrático y falta de autoridad, estimando que los concejales se erigieron en dictadores anoche en la reunión donde se adoptó el acuerdo.

La impresión dominante era esta tarde que la referida inteligencia electoral entre los republicanos quedaría rota con carácter definitivo antes de veinticuatro horas.

El Sr. Sol y Ortega, que sale esta noche para Málaga con el fin de asistir á las elecciones provinciales de dicha capital, al ser interrogado por los periodistas acerca de la coalición intentada en Madrid por los republicanos ha dicho que su lema había sido siempre la unión y á éste se atiene.

Que del acuerdo de anoche de los concejales nada tenía que manifestar, porque ello es de la incumbencia de los comités provincial y municipal, y éstos son los que deben examinar las condiciones y circunstancias de la unión provincial y la conveniencia de la misma y decidir con completa autonomía, y que no tiene para qué intervenir en modo alguno.

Y que á este efecto no ha celebrado reunión alguna con ningún comité ni correligionario, por entender que no es de su incumbencia.

Una numerosa Comisión de propietarios del distrito de Palacio, á la que se habían sumado varios concejales y el alcalde de Madrid, fué recibida esta tarde en el Congreso por el Sr. Canalejas.

El Sr. Francos Rodríguez, en repre-

sentación de la numerosa Comisión y del Ayuntamiento, expresó al jefe del Gobierno el deseo expreso, tanto de los propietarios del referido distrito como del Ayuntamiento de Madrid, de que por todos los medios sea un hecho la construcción de la plaza de España, estando decididos para ello á otorgar al Gobierno cuantas compensaciones sean precisas.

El Sr. Canalejas dispuso á la referida Comisión la más favorable acogida, manifestándoles que desde luego él era el primer entusiasta de la realización de tan importante proyecto, ofreciéndoles conferenciar con los ministros de la Guerra y de Hacienda con el referido objeto y cooperar con ellos á que sea un hecho la construcción de la plaza de España como coronación al término de la Gran Vía.

Senado

Sesión del día 8 de Marzo de 1911

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del señor López Muñoz.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Los escaños y tribunas están desanimados.

El señor ministro de la Guerra reproduce proyectos de ley del servicio militar obligatorio y otros presentados en la anterior legislatura en esta Cámara.

El presidente de la Cámara pregunta, y ésta acuerda, que en la reunión de Sesiones se designe el sustituto del señor Alonso Castrillo en la Comisión que entiende el proyecto de ley antes citado.

Los señores marqués de Rozalejo, San Juan, García Molinas, Díaz Cordobes, Palido, Sanchez Albornoz, Pico, Polo y Peyrolón y García Herrero reproducen proposiciones de ley de carreteras y otras obras públicas.

ORDEN DEL DÍA

Se procede á la elección de la Comisión permanente de Obras públicas.

Son designados los Sres. Allendelazar, Rodríguez, Rodríguez San Pedro, Labra, Polo y Peyrolón, Matesanz y Herrero, por 74 votos.

El Senado pasa á reunirse en Secciones.

Reanudada la sesión á las cuatro y media se dá cuenta del resultado de las Secciones, se fija el orden del día para mañana y acto seguido se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 8 de Marzo de 1911

El conde de Romanones abre la sesión á las cuatro menos veinte.

Aprobada el acta, se dá cuenta del fallecimiento, ocurrido durante el interregno parlamentario del Sr. Jiménez Baeza.

El presidente dedica á su memoria un recuerdo y propone que conste en acta el sentimiento.

Se asocia, en nombre del Gobierno el ministro de Fomento.

El Sr. García Alonso pronuncia frases de sentimiento por la muerte de su compañero y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto reformando el art. 4.º de la ley del Banco.

Buenos y preguntas

El Sr. Miró pide el expediente que ha servido de base para destituir al alcalde de Villanueva y Geltrú.

Se ocupa después de actos de caciquismo, exagerado que dice está cometiendo en el distrito de Igualada el diputado ministerial Sr. Godó.

Añade que este diputado envió una carta al ministro de la Gobernación diciendo que renunciaría el acta si era aprobada una resolución del gobernador de Barcelona que afectaba á unos concejales amigos suyos.

El ministro de la Gobernación niega haber recibido tal carta.

Ofrece enviar los expedientes que se le piden.

El señor Miro rectifica.

El señor Pi y Arsuaga pide que el Gobierno diga algo que tranquilice á la opinión respecto á la posibilidad de que en 1.º de Julio desaparezca el impuesto de consumos.

El ministro de Fomento contesta que el proyecto de exacciones locales, base de la solución del problema, se discutirá preferentemente.

El Sr. Pi se ocupa después de la lentitud con que se llevan las obras de la Gran Vía, y pide que se activen.

El ministro de la Gobernación contesta brevemente.

El Sr. Francos Rodríguez interviene y dice que, lejos de ser pesimistas, son optimistas todas las impresiones.

Explica por qué ha podido parecer que hubo alguna lentitud y por qué no se han derribado ya algunos edificios, entre ellas el de las Niñas de Leganés, que pertenecía á un patronato.

Añade que los expedientes están terminados y que antes de los tres años, plazo del contrato, se habrá hecho lo que el contrato obliga á hacer.

El Sr. Manzano pregunta cuál es el estado de las obras en el palacio de Carlos V de Granada.

El ministro de Instrucción le contesta que se activarán.

Varios diputados dirigen ruegos de interés local.

El Sr. La Cierva anuncia una interpelación sobre el decreto incorporando al ministerio de Fomento los servicios de emigración.

El Sr. Gasset la acepta.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueba el acta de Santa María de Ordeña.

Acta de Becerres

Se discute el dictamen del Tribunal Supremo, en que se propone la nulidad de la elección.

El Sr. Llanos impugna el dictamen. Lo defiende elocuentemente el señor Seto Reigero, se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

Proyectos de ley reproducidos

Los reproducidos por el gobierno en la sesión del Congreso del martes, pendientes de aprobación al terminar la legislatura, son los siguientes:

Ascenso de los tenientes de navío y asimilados.

Protección á la industria hullera.

Casas baratas para obreros.

Reforma de la ley de accidentes del trabajo.

Bases para ingreso, ascenso y separación de la Administración del Estado. Reforzando los escalafones de los catedráticos de Instituto y Escuelas especiales.

Consolidación de ventas de fincas enajenadas por el Estado.

Exacciones locales.

Reforma de la Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Reforma de la tributación de derechos Reales, de los depósitos mancomunados y cuentas generales del Estado de los años 1906, 1907 y 1908.

Reforma del impuesto de Consumos. Emisión de un empréstito de mil quinientos millones de pesetas.

Concesión de un crédito de 6 millones de pesetas con destino á las Exposiciones de Sevilla y Bilbao.

Concesión de varios créditos extraordinarios con destino á los departamentos de la Presidencia, Estado y Gobernación.

Modificando el Arancel de exportación y adicionando varias partidas relativas á los derechos de los minerales.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 9

Discusión aplazada

La del acta de Laredo ha sido aplazada para discutirse en la sesión que celebre hoy el Congreso habiendo obedecido esto á que el señor Soriano ha escrito al Conde de Romanones una carta indicando sus deseos de impugnar dicha acta, no pudiendo hacerlo ayer por encontrarse enfermo é impedirle esto asistir á la sesión.

Ministros enfermos

Se encuentran fuertemente acatarrados viéndose obligados á guardar cama los señores García Prieto y Arias de Miranda.

Proyecto hostilizado

En el Congreso se notó ayer la presencia de algunos banqueros que habían acudido á la Cámara ante el anuncio de la lectura del proyecto de ley reformando la del Banco de España.

En las conversaciones que aquellos sostenían se marcaba notoria hostilidad hacia el proyecto que suponen no ha de prosperar.

Conferencias

En el Congreso la celebró el general Weyler con el Conde de Romanones y después con el ministro de Hacienda, con los que trató según dijo, de distintos asuntos de carácter particular, teniendo gran empeño de quitar importancia al alcance político que se atribuía á dichas conferencias.

Aseguró también el general que no requiriendo ninguna cuestión su inmediata presencia en Barcelona retrasará su vuelta por algunos días á dicha capital.

En el Senado celebró una conferencia con el presidente de la Cámara el señor Navarro Reverter que dió motivo á no pocos comentarios que procuró desvanecer el exministro de Hacienda, quien manifestó que repuesto de la enfermedad que había padecido y proponiéndose tomar activa parte en los debates parlamentarios, deseaba cambiar impresiones con el presidente.

Desde el Senado se dirigió el señor Navarro Reverter al Congreso donde celebró otra conferencia con el señor Canalejas; á quien dijo se hallaba á disposi-

ción del Gobierno para cuanto le considere necesario para intervenir en los debates.

Una comisión

En el Congreso quedó ayer tarde constituida la de incompatibilidades de la que fueron nombrados presidente Marin Rosales y secretario Raventós.

Dicha comisión dictaminó favorablemente sobre la capacidad de varios diputados electos.

Para la próxima lucha

En reunión celebrada ayer por los concejales de todos los partidos republicanos se acordó redactar un manifiesto, y realizar actos públicos de propaganda preparatoria de la próxima lucha electoral para diputados provinciales.

Los reyes en Sevilla

Dicen de dicha capital que don Alfonso paseó ayer por el barrio de Santa Cruz examinando las obras que en él se realizan, y después fué hasta la Dehesa de Tablada desde donde regresó en automóvil atravesando las calles próximas al regio alcazar.

LA TIERRA LABORABLE

(Conclusión)

Porque á medida que se acentua la pendiente, las pérdidas aumentan de un modo notable, y si el relieve del suelo es accidentado, no sólo desaparecen las partículas más tenues: la capa laborable disminuye rápidamente, y sin suelos profundos, y mucho más en climas secos, las cosechas no tienen defensa, no hay reservas de humedad para resistir una sequía y el menor retraso de las lluvias compromete gravemente los rendimientos, los disminuye casi siempre.

Bien conocidos son todos estos peligros por las gentes del campo. Los grandes arrastres, los surcos que en lluvias torrenciales quedan como huella del daño que las aguas producen en las pendientes, tienen tal importancia, que no podían pasar inadvertidos. Para atajar el mal se recurre en algunas comarcas al abancalado de las tierras, modificando el perfil de las pendientes por una serie de tramos horizontales. Otras veces ese abancalado se consigue totalmente ó en parte por «márgenes, rastrillos, abarradas», el nombre varía según las zonas, que son pequeños muros de piedra en seco que detienen los arrastres, y cortando el paso rápido de los flujos líquidos por una pendiente continua, al fraccionar aquellos, al disminuir su velocidad por esa serie de obstáculos, determinan una mayor filtración del agua en el suelo y evitan el perjuicio de los arrastres.

No solo se trata de retener los elementos más fértiles de la tierra, sino la tierra misma, y de aprovechar mejor el agua. Es quizá el problema de economía nacional de mayor trascendencia. A tal extremo, que sería preciso imponer reglas para el cultivo, prohibiendo que se labren los terrenos que pasaran de determinadas pendientes, variables con su estructura y su composición, si previamente no se empleaban esos medios auxiliares que impiden ó reducen la emigración mas ruinosa, la emigración del suelo, que jamás vuelve.

La mayor parte de nuestro territorio es montañoso. Salvo las mesetas centrales y algunos valles, el resto tiene declives más que sobrados para que las lluvias, si alcanza cierta intensidad, perjudiquen.

Como antes decía, sin exagerados desniveles, basta una ligera inclinación para que las aguas turbias tengan esa condición, por los materiales que arrastran, por la fertilidad que se llevan. Son tierras que hay que dejar descansar porque están muy lavadas, según dicen los labradores con una gran exactitud. Ese lavado, que con tanta indiferencia se mira, es una ruina que aumenta en razón del tiempo, y si el mal no se ataja, al porvenir le quedará

una gran parte del territorio en condiciones de pobreza muy difíciles de combatir.

Los terrenos de pendientes suaves se empobrecen; los de pendientes rápidas, sometidos á pérdidas constantes, concluyen por ser impropios para la producción forestal, y reconstituir esa riqueza es laboriosa, costosa, siempre larga.

Una gran parte del país, la más accidentada, tiene su destino más apropiado dedicada á montes y á pastizales; pero ni unos ni otros se improvisan en la roca desnuda, y la diferencia de productos es enorme cuando se trata de suelos pobres, de suelos poco profundos, de tierras esquiladas por los arrastres. La diferencia de coste de la repoblación y la diferencia de plazos para conseguirla es mayor todavía.

De la superficie total laborable queda para el cultivo la mayor extensión con relieve bastante movido para que sea preciso atender á su defensa. De pendientes que facilitan el paso rápido del agua, disminuyendo el tiempo de contacto con la tierra y la filtración, por consiguiente. El mejor aprovechamiento directo del agua en los cultivos, el aprovechamiento en las derivaciones y en los embalses para el riego, tiene una relación íntima con esa necesidad agrícola, que aconseja la conveniencia de atender cuidadosamente á la conservación de las condiciones productoras del suelo.

Por eso insistió en que es una cuestión que afecta directamente á la riqueza, y que el abandono con que se mira la exportación constante de la tierra no puede continuar, por lo que afecta al interés privado y por su influencia en la vida económica del país.

El principal elemento de la prosperidad material, el suelo, se agota y empobrece sin beneficio alguno, porque no son minas que explotadas dejan una riqueza; no son grandes cosechas que movilizan en el mercado la fertilidad de la tierra; es una pérdida total y absoluta.

CELEDONIO RODRIGÁNEZ.

Legislación de la familia en Portugal

Un decreto poco ha publicado por el Gobierno de la República sobre legislación de la familia, impide el casamiento: á los parientes por consanguinidad ó afinidad en línea directa, aunque el casamiento causa de la afinidad haya sido disuelto; á los primos hermanos, consanguíneos y uterinos, legítimos ó ilegítimos; á los parientes en tercer grado en línea colateral, salvo si obtuviera dispensa, que solo podrá ser concedida por el Gobierno, habiendo motivos poderosos; á los menores de diez y ocho años, siendo hombres, y de diez y seis siendo mujeres; á los interdictos por demencia, mientras la interdicción no fuese levantada por sentencia de los Tribunales, y también á los divorciados por motivo de enfermedad contagiosa reconocida como incurable, ó de enfermedad incurable que importe aberración sexual.

En el mismo decreto se legisla sobre la investigación de la paternidad y de la maternidad ilegítima, así como sobre los alimentos y socorros á las madres de los hijos ilegítimos.

FALDAS Ó PANTALONES?

La moda es algo formidable, inaudito, á veces estupendo. Es, por su organización, como una inmensa sociedad secreta de confabulados, con adictos en todos los países, prontos á moverse en el sentido que la última orden indica. Los decretos de esta asociación cosmopolita tienen una fuerza incontrastable. Y no pierden energía ni virtualidad, pese á lo absurdo, á lo ilógico, á lo frívolo de sus decisiones.

La moda cambia, se retoca, se trastorna; tiene una Prensa lujosa, unos cuantos soberanos absolutistas en cada nación, de los que parten las iniciativas. Y el ejército, la falange que hay detrás de esos reyezuelos, es temible. Y aún más que temible, porque el principal contingente lo forman las mujeres, y la mayoría de las mujeres son hermosas, adorablemente hermosas, seductoras. Y entre estas hermosas, cada

hombre de los pantalones encuentra una de las de anaguis y saya que es enloquecedora. Y ya tenemos al enemigo en casa, porque esta mujer que nos enloquece, es seguramente una afiliada á la moda y á sus decisiones.

¡Pero ya no podemos transigir decorosamente! Disculpad nuestra furia de hombres á quienes se quiere suplantarse en el uso legítimo, evidente, casi ancestral, de los pantalones.

Hemos transigido con los sombreros de alas voladoras, más anchas que los hombros, con cúpulas inmensas y rotundas como minarete moro. Sombreros que nos velan el rostro tantas veces hechicero de tanta y tanta damisela. Hemos sonreído discretamente con las entrabados. Unas faldas prietas por abajo y abollonadas y deformes por arriba.

Ya antes habíamos pasado, sin chistar, por la supresión de la enagua, á que obligaba el uso de esas faldas, que caían en grandes pliegues rectos hasta el suelo, como un plepo.

Pero en esto de los pantalones hay encerrada una cuestión de amor propio; más, de dignidad de sexo. Además, la mujer, ¿cómo nos paga por tanta benevolencia? Amorosamente, con toda clase de razones, guiados por un alto ideal, fueron médicos, higienistas, artistas, y hasta historiadores, condenando el uso del corsé. Uno enseñaba una radiografía que retrata el hígado de una dandy casi partido por gala en dos en fuerza de apretar y apretar las cintas de ese armatoste embalillado. Otro se cansó de perorar patentizando las dificultades respiratorias que se siguen de oprimir, como en dique de yeso, el primoroso pecho. Otro se puso ante los ojos la gracia serena, la inefable armonía de la línea ondulante y suave de la escultura griega, sin necesidad de cinturitas de avispa. Y vosotras, ¿qué hicisteis? Nada. Una mueca de desprecio, un encogimiento de hombros y una risotada argentina.

¡Oh!, amables mujeres. No luchéis á ciegas por conseguir lo que va en vuestro daño. La falda es algo vuestro, peculiar, que es nuestro encanto. Al modelar la tela informe y ajustarse á vuestro cuerpo, adquiere una gracia, un aireo juego y un valor inagotable.

Al recoger la falda á la descaída, como si nada hicierais, ¡cuántas veces os lleváis arrastrando de la fimbria ondulante del vestido un corazón susceptible y en inminencia amorosa, ó un suspiro de gusapo reacio á vuestra donosura! En la falda, en el regazo maternal, hemos dormido nuestros sueños infantiles.

Dejad en paz los pantalones y conformaos con los que son más bonitos y tienen cintas y puntillas.

Además, de hecho, sino de derecho, ¿cuántas veces no os los puseis?

¡Sea razonable y desistid. Si no, habremos de organizarnos. Y de esta sociedad de resistencia saldrá con pujanza lograda la inevitable consecuencia de que en la casa donde una mujer gasta pantalones es que no hay otros hombres que sepan imponerse.

Y en este caso tendremos que recoger nosotros, ruborizados y llorosos, esas sayas que arrojaís, mientras reís alocaadas, insensatas, como viviendo en un etero Carnaval.

Manuel Pelayo.

Pidiendo vigilancia

A las constantes excitaciones de la prensa para que nuestras autoridades soliciten del ministro de la Gobernación el envío de fuerzas de seguridad á nuestra capital, ha surgido una justa demanda del vecindario, por medio de una instancia que dice así:

Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital:

Recientes hechos llevados á cabo en esta capital por gente maleante con objeto de apoderarse de lo ajeno, tienen alarmada á la opinión pública, siendo general la creencia de que estos pudieran repetirse si no se refuerza el cuerpo de vigilancia hasta escasa en esta capital con relación á otras poblaciones vecinas. Conocidos son ya del público y de los tribunales los acontecimientos del domingo á los señores Lomas y

Diéguez, y varios vecinos han notado también signos de violencia en sus casas y establecimientos y todo induce á creer que vista la deficiencia de policía, pudieran los malecheros haber tomado como campo de acción para sus fines esta pacífica ciudad de Palencia, y por esto los que suscriben, vecinos de esta capital, particulares y comerciantes, con el fin de llevar la tranquilidad al ánimo de todos, acuden á V. E. rogándole interponga su acción para con los poderes públicos á fin de que se aumente el cuerpo de vigilancia.

No dudan los exponentes que partiendo la petición del excelentísimo Ayuntamiento y apoyada como indudablemente lo sería por la autoridad gubernativa, que conoce también la deficiencia de persona y tiene especial interés en que no se perturbe la tranquilidad ni sufran menoscabo los intereses de los vecinos, pudiera conseguirse del Ministerio del ramo el aumento que se desea, á fin de que cubiertos todos los servicios á que el personal de vigilancia se dedica en trenes y estaciones, pudiera quedar el necesario para ocuparse de la vida y costumbres de la gente sospechosa.

Es súplica que elevan á V. E. los firmantes, no dudando encontrarán en su Municipio el debido apoyo.

Dios guarde á V. E. muchos años.— Palencia 8 de Marzo de 1911.— Siguen las firmas.

Nuestro concurso no tenemos por qué ofrecerle para conseguir lo que los firmantes solicitan, porque la campaña que desde hace tiempo venimos haciendo, abona nuestra actitud en defensa de que se concedan las fuerzas de seguridad que son necesarias para la garantía del vecindario, que viene contemplando con harta frecuencia los robos que se cometen sin que los autores sean descubiertos.

Teatro Principal

Con la zarzuela *El Cabo primero* en sustitución de *La fiesta de San Antón* que era la anunciada, hizo su debut la primera tiple Srta. Sevilla, quien desde las primeras escenas se captó las simpatías del público que la tributó una verdadera ovación al final de la romanza que cantó con sumo gusto.

Y no decimos más de esta obra para ocuparnos de la esmerada interpretación que dieron los artistas de la compañía del Sr. Gutiérrez á la preciosa zarzuela de los Sres. Peña y Paicinos y Vives, que lleva por título *Bohemios*, pues á pesar de ser tan conocida del público como la anterior no había sido puesta en escena en esta temporada.

En ella se distinguieron principalmente la debutante y el Sr. Romero, que fueron muy apañados en toda la obra, especialmente en el dúo.

Compartieron con ellos los aplausos los Sres. Marco, Gutiérrez y Porteira, así como el coro que tuvo que repetir la canción del cuadro segundo.

La orquesta fue también aplaudida por lo bien que ejecutó el preudio del tercer cuadro.

Y vaya también un aplauso á la señorita Ibarra, que en obsequio á la señorita Sevilla y en atención á ser su debut, se prestó á desempeñar un papel inferior á su categoría.

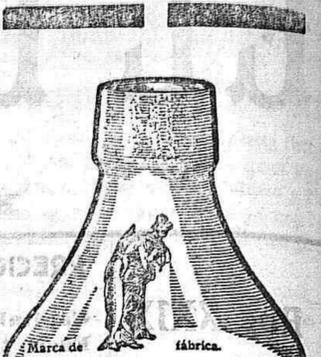
En la de las nueve y media se puso en escena por segunda vez la zarzuela *Moros y Cristianos* y el pasillo cómico *La Comisaria*, obras ya conocidas de este público y de las que nos ocupamos en días anteriores.

Esta noche á las siete anuncia la empresa *La fiesta de San Antón* y el estreno de la zarzuela *El poeta de la vida*, original de Antonio Viérgol, que alcanzó un éxito grande el día de su estreno en el Gran Teatro de Madrid.

Para esta obra se ha pintado un magnífico decorado que llamará poderosamente la atención del público.

Y á las nueve *Bohemios* y segunda representación de *El poeta de la vida*.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS Consulta diaria de 11 á una, Barrienuovo, 29



Mi hija Emilia

de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez á pescar toses y resfriados; estos se sucedían con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Testimonio de Doña EMILIA VILLIOLA Vda. DE JARQUE, Atica (Zaragoza), 6 Febrero 1910.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque. La Emulsión Scott, nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones. Quien pida

Emulsión SCOTT

debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de toda comparación. La de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 9

El «Diario Oficial»

El del ministerio de la Guerra de hoy publica una relación de mejoras de recompensas por servicios en la última campaña.

Una disposición aprobando el reglamento para la experimentación de aeroplanos militares, y los nombramientos de los jefes y oficiales del cuerpo de ingenieros que han de practicar las pruebas entre los que figuran los señores Kindelán, Herrero, Arrillaga, Barrón y Ortiz.

De Marruecos

Agitación en las kábilas

Los despachos recibidos de Tanger aseguran que la agitación en las kábilas aumenta, y que las de Beniharén se unen á las de Cherandas para resistir á la mehalla que salió de Fez.

Los notables de dichas kábilas en unión de otros han acordado cercar la región de Fez para impedir la salida del Sultán.

Se sabe que una mehalla al mando de oficiales europeos hallaron á los revoltosos Charandas, derrotándolos despues de una lucha durísima, en la que se batieron con denedo.

Los Cherandas huyeron siendo diezmados por la artillería.

Los vencedores remataban á los heridos, incendiaron los adueros y arrasaron el territorio enemigo.

Esta victoria ha hecho renacer el optimismo del sultán, el cual se propone emprender el viaje, antes de que se borre el efecto del escarmiento.

La mehalla marcha sobre los Benihareu con los que se teme un inminente encuentro.

Me oría de un príncipe

El hermano de la reina Victoria, príncipe Leopoldo de Bathemberg ha entrado en el periodo de convalecencia, esperándose que dentro de unos quince días puede emprender su viaje al Japón.

La insurrección mejicana

Un despacho de Nueva York dice que tiene más importancia de la que se supone la insurrección mejicana, sobre la que el gobierno yanqui ha declarado que juzga innecesaria por ahora la intervención de las tropas.

Una Interpelación

El diputado por Cervera, de esa provincia, Sr. Garay, ha anunciado en el Congreso que se propone explicar una interpelación acerca de las próximas elecciones.

NOTICIAS

Nos dicen de Carrión de los Condes que se ha celebrado sin protesta ni incidente alguno, la subasta de 600 chopos, á la que se presentó D. Francisco Cantero del Valle, á quien se adjudicó provisionalmente el remate en 3253 pesetas, cuyo postor mejoró la tasación en 865 sobre el tipo anunciado para la subasta.

La corta de dichos chopos se sustituye en el año actual con 3300 plantas que serán colocadas en los sitios de «Malvecino», carretera de «Calzada», camino de la «Abadía» y «Santa Eulalia», quedando para el próximo la colocación de otras en el sitio donde se cortan los subastados.

La comunión tradicional Jaimista de esta ciudad, celebrará mañana 10 en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, la función anual de los mártires de la Patria, á la cual invitan, no solamente á todos sus correligionarios, sino también á cuantas personas piadosas quieran honrarles con su asistencia.

El acto se celebrará á las diez y media de la mañana.

Ayer no celebró sesión la corporación municipal por no reunirse suficiente número de concejales.

A casa

De Melilla nos dicen que allí reina gran animación por haberse recibido órdenes de que sean licenciados los soldados y clases que lleven tres años en filas, los cuales ya habian perdido las esperanzas de ser licenciados hasta Mayo.

Los comercios de aquella plaza se

ven muy concurridos por los militares que adquieren recuerdos del Rif para llevarlos á sus familias.

Para el 10 del corriente mes se encontrarán en sus casas todos los licenciados del ejército de Africa.

UN REINADO DE SANGRE

(Justicias de D. Pedro el Cruel)

La *Novela de Ahora* publica esta semana el tomo III de esta obra selectísima, en que el genio de su ilustre autor, Ortega y Eria se explaya gallardamente narrando historias y leyendas medioevales de extraordinario atractivo, embellecidas con un arte seductor y con magníficas ilustraciones, que son la gala característica de esta notable y popular colección de la Casa Calleja.—40 céntimos.

De venta en la librería de Santiago Rincón, Mayor 43.—Palencia.

Ayer pasaron por la inmediata estación de Venta de Baños los últimos trenes que conducían reclutas con destino á diferentes regiones.

En dicha estación les fué servido ayer á dichos reclutas un sabrosísimo rancho, condimentado por la acreditada fonda de la estación.

Tanto el Inspector jefe de la policía Sr. Yañez, como el teniente de la Guardia civil jefe de la línea, han prestado muy buenos servicios, pues el orden no se ha alterado en aquellos días en lo más mínimo.

A las once de la mañana del 14 del actual se celebrará en el patio del cuartel que ocupan las fuerzas de la Guardia civil, la venta en pública subasta de un caballo de desecho.

Están ya terminados los calabozos de la Inspección de Vigilancia que se han construido en la planta baja de la Diputación provincial, y que á nuestro juicio no rennen las debidas condiciones de salubridad é higiene.

No estaría mal que el Gobernador civil Sr. García del Valle, ordenara que á dicho sitio se girara una visita de inspección.

Procedimiento para distinguir á los criminales.

El Dr. Icard, de Marsella, acaba de proponer un procedimiento para distinguir á los criminales de profesion por medio de un signo indeleble y no infamante. Este procedimiento consiste en inyectar debajo de la piel cierta cantidad de parafina en frío, de tal suerte, que ocasione una pequeña nudosidad, en la cual el origen judicial quedará ignorado para los profanos.

Los puntos de la piel elegidos para la inyección variarán según la naturaleza de los crímenes ó delitos y también según el peligro que presentara el criminal.

Las autoridades competentes, que tienen por deber el proteger á la sociedad contra el arma del crimen, cada día más numerosa y mejor organizada,

deben examinar atentamente la proposición del doctor Icard; la idea es ingeniosa y parece muy práctica. Después de todo, como dice el autor, ¿el obrero honrado no lleva el sello de su oficio en alguna deformación corporal característica de su profesion? ¿Por qué los criminales se han de apartar de esta ley y no llevan un signo profesional?

Desde la calle de la Virreina número 9 á Santa Ana, pasando por el Puente Mayor, se ha perdido una llave de puerta-calle: el que la entregue, en dicha calle *Almacén de vinos*, se le darán las gracias y gratificará con cinco pesetas.

Según telegrama que hemos visto del Sr. Conde de Garay, dirigido al señor gobernador civil, el director general de Obras públicas ha firmado la subasta del quinto trozo de la carretera de Saldaña á Riaño, señalando para su celebración el día 4 de Mayo próximo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Teodora Martín Vallejo, casada, 40 años, Corral de Calvo, 4.—Castor Guerra Ibañez, 4 años, Estrada, 45.

Nacimiento.—Juan Quirce Méndez, hijo de Mariano y Valentina, Pastores, 14.

Centro vitícola del Bierzo

Grandes viveros y plantaciones de vides americanas

Injertos superiores, Barbados. Estacas injertables y estaquillas para viveros de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Precios y condiciones por correspondencia; dirigirse á

D. Carlos Alvarez de Toledo

Villafranca del Bierzo (León)

POLICLINICA
Médico-Quirúrgica
Gabinete de Electroterapia
Rayos X
 (Radioscopia, Radiografía, Radioterapia)
 Efluviosión, Fulguración
 Condensación, Electro-coagulación
MASAJE VIBRATORIO
Tuberculioterapia
Ozonoterapia
 Consulta diaria de 11 á 1,
 y los martes de 10 á 1
 y de 2 á 4
Carnicerías, 15.—PALENCIA

Quebrantadores para semillas Ferreteria de Guzmán Palencia

Vigorosina Aguirre Cura tuberculosis y catarros crónicos

Fórmula: *Nucleina, Arrhenal, Thiocol y Bálsamo de Tola*
5 pesetas frasco

Farmacia y Droguería N. de Fuentes
 Calle Mayor.—PALENCIA

MERCADOS

Palencia, 9.—Marzo ha comenzado de firme su oficio; así es que, por ahora, es imposible pedir otra cosa que no sean vientos y frío.

En algunas comarcas, especialmente donde las tierras son fuertes y compactas, se hace necesaria la lluvia, pero en otros sitios, en que el terreno es ligero, sería conveniente lo contrario.

Las labores agrícolas siguen haciéndose con toda actividad.

En la plaza siguen pagándose los cereales como sigue: trigo á 43 reales las 92 libras; centeno á 31 la fanega; cebada á 22 y avena á 15.

Villada, 8.—El mercado de cereales se ha visto poco concurrido; cotizándose los granos á los precios que anoto:

Trigo á 42 reales fanega de 92 libras; cebada de 25 á 26 la fanega; yeros de 41 á 43 y titos de 28 á 36.

En partidas se hicieron pocas operaciones.

Tendencia sostenida y bueno el estado de los campos.

Valladolid, 8.—En la plaza siguen haciéndose las ofertas á 46 reales y de Riaseco á 44'50.

La entrada en el Canal fueron 200 fanegas á 45 y 45'25 y por el Arco nula.

Por el centeno piden aquí á 33 y de Peñafiel á 30'50.

Los tenedores de cebada pretenden á 23'50 por la fanega de cebada y solo se paga á 23.

Rioseco, 8.—Entraron hoy en esta plaza 100 fanegas de trigo, y el precio á que se pagó fué el de 43 y 43'50. Las ofertas están retraídas y la tendencia animada. Tiempo variable.

Peñafiel, 8.—La entrada al mercado ha sido de 130 fanegas de trigo, que se pagó á 44'50 y 40 de yeros á 23'50. El centeno vale á 29, cebada á 23, avena á 15'50, y muelas á 26. Salieron 7 vagones de trigo para Barcelona.

Barcelona, 8.—Se ha vendido trigo de Campanario á 45, Llegaron 22 vagones trigo: 3 harina, 1 centeno, 1 cebada.

Boletín Religioso

Viernes.—Abstinencia de carne.—San Crescencio y San Alejandro.
 En San Pablo hay Vía-Crucis al anochecer.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 9

Canalejas con los ministros

El presidente ha conferenciado con los Sres. Cobián y Alonso Castriello: con el primero sobre el tratado de Cuba y el proyecto de exacciones locales y con el segundo sobre la ley de accidentes del trabajo, construcción de casas para los obreros y otras cuestiones sociales.

También ha conferenciado con el capitán general de Cataluña señor Weyler.

Castriello en el Senado

El ministro de la Gobernación asistirá hoy á la sesión del Senado para contestar al obispo de Jaca en la interpelación que éste explanará acerca de los hornos crematorios en los cementerios.

El enferro de Villate

Se ha celebrado en la mañana de hoy el del jefe del Registro de Penales D. Arturo Villate, ocupando la presidencia del duelo el general Sr. Villar y Villate, el director general de Penales, un sacerdote y varios parientes.

A los lados de la carroza iban con hachones los porteros del Ministerio de Gracia y Justicia.

En la comitiva, que era numerosa, figuraban los Sres. Dato, Martitegui, Figueroa, Barroso, Amat, Portago, marqueses de Mesa de Asta, Aguilar de Campoó y otros.

Nota oficiosa

En el Ministerio de Marina se me ha facilitado la siguiente:

«Los industriales y pescadores de Vigo participan que consideran la pesca ardosa lícita, legal y conveniente para el fomento de la riqueza nacional, y ruegan al gobierno haga caso omiso de las recomendaciones que hacen los adversarios al procedimiento, resolviendo la cuestión de acuerdo con lo legislado y como aconsejan los organismos consultados por el Ministerio.»

Los fabricantes de salazón y pescadores de la ría Noya, solicitan el amparo del ministro para que la comisión que estudia la pesca informe.

El ministro no ha facilitado nota de los telegramas enviados desde las rías gallegas pidiendo la prohibición de la pesca ardosa que consideran perjudicial para la industria.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL

DE MISS

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

derlo todo después de tantos años de sacrificio! ¿Tendría tan mala suerte que le sucediera eso?

Aquella impresión de horror le duró hasta que volvió á encontrarse cara á cara con su abuelo. Este estaba más amable que de costumbre... casi casi estaba atento con ella... y Marcia volvió á respirar libremente. No; habría roto el papel ella misma quizás sin darse cuenta antes de salir de la biblioteca.

La velada como era la de un domingo, se pasó más tristemente que de costumbre. El Sr. Amherst se retiró muy temprano y los demás cayeron

insensiblemente en silencio abrumador.

CAPITULO XX

Estaban en pleno mes de octubre. La hierba se había puesto ya su vestidura oscura. Las hojas caían, no una á una, sino á montones, como impulsadas por verdaderas ráfagas que se hubieran propuesto desmenuar los árboles en un momento.

El tiempo que Manolita había de residir en Herst Royal estaba tocando á su fin. Había pasado el mes de reencuentro. En la mano tenía una carta de su hermano recibida aquella mañana misma, cuyo contenido, lleno de ternura y de dulces frases, la llamaba al seno de su familia, y sin embargo, no dejaba de pensar con tristeza en las horas agradables de que se iba á ver privada, porque en verdad la temporada pasada de Herst no había podido ser más feliz.

—Abuelito, he recibido una carta de mi hermano—dijo acercándose al viejo que se paseaba solitario por un sendero del jardín—y me dice y me dice que ya es hora de que me vuelva á su lado.

—¿Tan triste y tan aburrido te parece esto?—respondió agriamente el anciano volviéndose para leer en el semblante de la joven.

—¿Aburrido? No por cierto. ¿Como me había de aburrir? Mi visita á Herst será, yo os lo aseguro, uno de los acontecimientos de mi vida que yo recordaré siempre con mayor placer.

—Pues entonces estáte aquí un poco más de tiempo—respondió el anciano con su acostumbrado mal humor!—los demás han consentido estar otra temporada, y no se por qué no has de hacer tu lo mismo... Escribe á tu... el Señor de Maserenne. Me fastidia mucho ver esta casa sin gente, y deseo que no te vayas—continuó con aire irritado.

Estaba de mal humor, como siempre, tal vez más que nunca.

Así es que quedó conyenido obedecer á aquel veterano cascarrabias, como vulgarmente se dice, y antes de volver á su modesta casa quedó acordado que disfrutase un poquito más tiempo de las delicias de Herst Royal.

—¿No me abandonaréis en la adversidad, Manolita?—preguntaba Cecilia media hora después cuando Manolita entró en el gran salón donde se reunían todos, y en el cual se hallaban solas en aquel momento lady Staffor y

Marcia, porque los hombres habían salido de caza, y la señora Darley, que estaba presente, se hallaba, como de costumbre, pensando en las musarañas y abstraída por completo.—Vamos, no os vayáis.

Su mirada se separó de la acuarela en que estaba trabajando para fijarse ansiosamente en Manolita.

—Sí; el abuelito me ha pedido que aplace mi marcha para dentro de un poco de tiempo, y acabo de escribir á Juan para que me diga si me permite aceptar esta segunda invitación.

—¿Creéis que os niegue ese permiso?—preguntó Marcia con sequedad.

—Bien pudiera ser. Pero cuando le diga cuánto sentiréis todos que me vaya, á pasar del deseo que tiene de verme, estoy segura de que me dejará hacer lo que quiera—respondió Manolita negligentemente.

—Y ahora que sir Amherst nos ha hecho quedar á todos, ¿no creéis que debería hacer algo para introducir alguna variación en nuestros placeres?—dijo Cecilia;—la caza está muy... para los que les gusta... Pero si quisiera darnos... un baile, por ejemplo... ¿creéis que diría que si se lo pidiéramos, Marcia?

—¿Qué sé yo?

—¿Por qué no se lo pedis vos, querida amiga?

—¡Oh! Creo que no lo consentiría—dijo Marcia con despego.—Lo mismo da pedirle la luna, porque lo que más atorrece en este mundo son los bailes.

—Que se acueste temprano, si quiere—respondió Cecilia con insistencia.—Nadie criticará á nuestro amigo por eso. Os aseguro que me están dando ganas de pedirselo yo misma.

—Sí, sí—exclamó Manolita con viveza, que se moría de gusto sólo al pensar en asistir á un baile de verdad.

—Pero no quisiera exponerme sola á un desaire—continuó Cecilia con una sonrisa.—Cien veces he formado el proyecto de pedirle un favor cualquiera, pero al verme delante de él, cuando he sentido fijar en mí su mirada de águila... he retrocedido siempre. Manolita, vos que sois nueva aquí... debíais probar fortuna.

—Por mí, bien está; no diré que no—respondió Manolita valerosamente.—Lo más que puede suceder es que me lo niegue de mala manera. Por ahí viene, y viene solo; ¿convendría sorprender al enemigo y tomar la plaza por asalto? Yo me atrevo, y sé que si lo pienso se me va á ir el valor.

—Pues entonces, andad; no perdáis

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Jovadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA. Riñones, Hígado, Diabetes, Estómago. SIN RIVAL.

Dan vigor y vida al estómago, hígado y riñones.

Con su uso se evita y cura el artrismo y neurastenia.

Radio, letina y nitrógeno superior á las primeras de Europa en su clase.

Nuevas aguas bicarbonatadas

ALCALINAS NATURALES

Manantiales de Valdazura, Plasencia (Cáceres).—Novedad científica REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Transparencia absoluta, gusto agradable, muy digestiva y vigorizante. Depósito general en esta provincia: Farmacia del Dr. Fuentes. De venta en buenas farmacias, droguerías y restaurantes.

En ocho Exposiciones que se ha presentado, Gran premio y gran medalla de oro. Génova, 1910, gran premio y copa de honor. Instituto de higiene de París, diploma, grandes palmas y medalla de oro. Las más altas recompensas.

Granja "EMILIA,"

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación. HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Table with 2 columns: Breed name and Price. Includes Castellana negra, Prat leonada, Prat perdiz, Prat blanca, Uyandotte blanca, Houdan.

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cneca, no la heche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

EMPLASTOS

Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

GUARDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Chopos en venta

Se vende una partida de once, bastante buenas. Para tratar, con su dueña Francisca Antelnez en Villelga.

SE VENDE

Un faetón completamente nuevo. Para informes, Rodrigo M. Pombo, Plaza Mayor, 18.

SE VENDE

Charrete con toldilla seminueva. Arbol del Paraíso, 7, bajo, informarán.

Anuncio

La acreditada Parada de Sementales Garraones, Caballos y Rifón, (Sociedad de Antonino Marcos y otros); que en años anteriores se hallaba establecida en Villamoronta; queda abierta á los ganaderos desde 1.º de Marzo en el pueblo de Villafurde, casa de Pudenciano Martínez, en las mismas condiciones. Ganaderos, visitad el ganado para vuestra seguridad y os convenceréis.

Venta

de dos Gasó-metros de acetileno en muy buen uso. Se darán muy baratos. Camisería Castellero, 35 Mayor pral., 35.

Caballo

Se vende uno de inmejoradas condiciones, de seis años, entero, apropiado para puesto. Tambien se vende un burro de cuatro años. Dará razón, Nazario de Abia, en Villota del Duque.

"Compañía del Pacífico"



Servicio Rápido con Vapores-Correo entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo "BOGOTA"

saldrá de Santander el día 10 de Marzo, admitiendo pasajeros de segunda, tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Oronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 225, incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á D. Mariano Arroyo

Avenida de la República, Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● Palencia ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

PARA LAS SEÑORITAS

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia



SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Vacuna Suiza Lausanne

Tubo para tres vacunaciones, una pesetas.

Ehrlich "606,"

(SALVARSAN)

Y APARATO Y LÍQUIDOS-INYECTABLES

Farmacia de Jacinto Sanz Pasalodos.—Valladolid.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y mévida por energía eléctrica.

LIBRERÍA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 29